ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 88-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA MARCELA ALVAREZ SEVILLANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.735.642 — CONTRATO No. 165-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCION ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonom a técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó atención permanente en el PA y visitas a los municipios de Piamonte, Puerto Guzman, Villagarzón; con el fin de lograr el mantenimiento, recuperación y fortalecimiento de los canales de comunicación para el desarrollo de actividades de Reincorporación; se realizaron las gestiones pertinentes para realizar seguimiento a las matriculas de FA de las personas en Reincorporación en las Instituciones Educativas publicas y privadas que ofrecen programa de educación flexible para adultos, de los municipios de Mocoa, Villagarzón, Piamonte, y Puerto Guzman; se procuró mantener contacto telefónico continuo con las personas que se han contactado con el PA y se realizó la búsqueda de las Personas en Reincorporación que fueron reportados o de los que se obtuvieron datos a la fecha del presente informe. Al momento de este informe hay 83 Personas en Reincorporación asignadas, 71 fueron atendidos (68 atendidos de manera presencial y 3 vía telefónica), 10 no fueron ubicados en este mes, de los cuales a la fecha no ha sido posible contactar 4 y 6 que ya han sido atendidos pero este mes no fue posible contactarlos pese al seguimiento telefónico, los 4 aparentemente se encuentran fuera del departamento pero no han sido reasignados, 2 fallecidos que aun se encuentran activos en SIR.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo se realizó gestión de ubicación y programación de actividades a las 83 personas asignadas y en especial a las 10 personas no ubicadas y las que se encuentran pendientes de aplicación del RNR, asi mismo el acompañamiento individual de manera personal ó telefonica registrando 97 actividades realizadas a 71 personas en reincorporación (en una o más ocasiones): 26 en el PA y 71 en sus respectivos municipios, como son Villagarzon, Puerto Guzman, Piamonte; 3 atenciones vía telefónica o por redes desarrollando actividades dirigidas a buscar la pronta solución de la problemáticas individuales frente a procesos que adelantan las personas en reincorporación ante otras instituciones de forma individual, a la fecha de las personas asignadas hay 2 fallecidas.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el desarrollo de esta obligación, en el periodo reportado por este informe se realizó la atención de la población de Personas en Reincorporación dándoles orientación para gestionar los beneficios contenidos en el decreto 899 de 2017, procesos en el área de educación, formación para el trabajo y proyectos productivos, se continuo con la explicación de los requisitos para acceder al beneficio de proyecto productivo individual, se aclararon dudas y se realizó orientación frente a las posibles alternativas a emprender por parte de las personas en reincorporacion, se asesoró a las personas que solicitaron apoyo en trámites específicos ante SENA e instituciones educativas. Se continuo con el acercamiento y la generación de confianza en las actividades de atención a las Personas en Reincorporación y a sus familias con el propósito de fortalecer sus procesos de reincorporación. De manera concreta se oriento en el tema de salud a 20 personas, tema jurídico a 9 personas de manera presencial y via telefonica a 4 personas más, orientación a traves del taller de educación financiera a 15 personas, tramites bancarios a 4 personas en Reincorporación, entre otros temas, tambien se realizó la orentación con respecto al acceso a beneficios económicos a partir a partir de la renta básica No.24.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el cumplimiento de esta obligación, es importante tener en cuenta que de las 83 Personas en Reincorporación asignadas, 23 en Mocoa,18 en Piamonte, 31 en Puerto Guzmán, 11 en Villagarzón, de los cuales 4 se encuentran como no ubicados y se tiene referencia que se encuentran en otras zonas del país, de ellos, 60 residen en zona rural dispersa de difícil acceso de ahí que se presenten obstáculos para su vinculación a diferentes servicios y beneficios. 82 con afiliación a salud activa, 18 con tramites de portabilidad pendientes, se encuentran vinculadas a FA 45 personas y 18 personas con matricula de FPT.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el desarrollo de esta obligación, en el periodo reportado para este informe se realizó el acompañamiento requerido, tratando de conocer a las Personas en Reincorporación generando un ambiente de confianza, que permitiera conocer su entorno y realidad, empatia y respeto que permita adelantar los procesos de Reincorporación Temprana de una manera ágil y permanente, facilitando el acceso a la institucionalidad a traves de las atenciones presenciales y/o visitas domiciliarias. En los municipios Villagarzón, Puerto Guzman (cabecera y vereda los corrales) y Piamonte, se realizaron las gestiones pertientes para llevar oferta cerrada de cursos del SENA. Asi mismo se realizó orientación en el tema productivo a las personas en proceso de reincorporación y se radicaron 2 proyectos productivos cumpliendo la meta de 6 proyectos en total.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En cuanto a la atención a la población se buscó la identificación de intereses que permitan la vinculación de las Personas en Reincorporación a entornos comunitarios y uno a uno se identifico los intereses en continuar su formación academica ó complementaria y se insiste en la importancia de mantenerse en la legalidad durante las atenciones personales realizadas, se realizó la sensibilización frente al tema educativo y productivo, en la población de Villagarzon se identifico la intención de realizar actividades de reconciliación

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA MARCELA ALVAREZ SEVILLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.735.842	CONTRATO No.	165-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCION ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para el cumplimiento de esta obligación se relacionan las actividades desarrolladas en los puntos anteriores y que guardan relación con el objeto contractual, en donde el acceso y afiliación a los servicios en salud, educación y asistencia jurídica son la principal prioridad; se realizaron atenciones en los municipios de Piamonte 04 de julio, Puerto Guzman 10, 11, 19,26, y 29 de julio, Villagarzon 02, 17,18 de julio. se realizarón visitas a las instituciones educativas y/o contactos con los docentes de los municipios de Piamonte, Villagarzon y Mocoa que cuentan con programa de educación para adultos, con el objetivo de realizar seguimiento a las asistencias de las personas en proceso de reincorporación que residen en estos municipios y contextos dispersos dando cumplimiento al beneficio de educación formal, se realizó jornada con el FNA el dia 03 de julio en Mocoa, se acompaño a la Mision de verificación de la ONU a una unidad productiva de una persona en reincorporación el dia 25 de julio.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el cumplimiento de esta obligación se actualizaron los datos de contacto y ubicación de las Personas en Reincorporación asignados, se revisó uno a uno las nuevas personas asignadas. Se envió la base de actividades de reincorporación en proceso y se dio respuesta a las solicitudes allegadas, se registraron 97 actividades en SIR. Se dio tramite a 2 proyectos productivos individuales, los cuales se encuentran registrados en SIR y fueron radicados en el periodo de este informe, se entregaron planiltas de asistencia a la orientadora de facilitadores para revisiòn y posterior entrega a la tecnico administrativo, se entregaron planillas de FA de los municipios de Mocoa y Piamonte. Se realizarón las gestiones pertinentes y se realizaron los cambios a planillas pendientes de correcciones, se entregaron 4 certificados para maximo nivel y se presento certificado de cierre 2 matriculas de FA por inasistencia, se entregaron 19 certificados para creación de matriculas FA y 3 en FPT
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó la entrega de informe de Actividades comprendido del 01 al 31 de julio de 2019, soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de julio de 2019, informes de desplazamiento para legalización de expensas del mes de julio con los respectivos soportes y entrega de planillas de asistencia a actividades.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El dia 19 de julio se acompaño visita de Abogados sin fonteras a la Granja Commucon, se acompaño reunión sobre Politica de Reincorporación de mujeres en la Granja Commucon el dia 29 de julio, se asistio a la reunion de equipo del PA los dias 29 y 30 de julio y a la reunión de facilitadores el 16 de julio. Tambien se realizó la entrega de base de seguimiento y el envio de la base de inasistencias. Se entrego el informe de honorarios del periodo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron llamadas a las personas en proceso de reincorporación que se encuentran en los municipios asignados y que no han sido contactados asi mismo a los que se conocen por referenciacion desde el ETCR con el propósito de brindar los servicios y la oferta de reincorporación. se realizó la atención de la cooperativa COOMUCOM en el municipio de Puerto Guzmán.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

OLGA MARCELA ALVAREZ SEVILLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): CAMILO MARIO AGUDELO SEGURA

Fecha VoBo: 30/07/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"